



**SOLICITUD DE PLAZA PARA LAS ESCUELAS
PHCP VNGU MUNICIPALES CURSO 2024/2025.**

NUEVA SOLICITUD..
RENOVACIÓN.....

DATOS PERSONALES DEL NIÑO/A

Apellidos	
Nombre	

Fecha de Nacimiento		Lugar de nacimiento	
Nacionalidad			

Domicilio			
Localidad		Código Postal	
Teléfono Madre		Teléfono Padre	
Correo electrónico			

UNIDAD FAMILIAR

(Relacionar los miembros de la unidad familiar y los datos de cada uno)

Apellidos y Nombre	NIF / NIE	Parentesco	F.Nacimiento	Profesión	Lugar de trabajo

Nacionalidad Madre:

Nacionalidad Padre:

INDICAR POR ORDEN DE PREFERENCIA LA ESCUELA INFANTIL EN LA QUE DESEA INSCRIBIR A SU HIJO/A (la preferencia de centro no garantiza la plaza en el mismo, esta información se tendrá en cuenta, la adjudicación de la plaza está en función de la organización de los centros según la oferta de plazas en los mismos.)

- E.I. San Sebastián.....
- E.I. Juan Valero-San Antón...
- E.I. Barrio Asturias.....
- E.I. Maestro Lucas Blázquez..
- E.I. Polígono Industrial.....

**Escuela Infantil Municipal del
Polígono Industrial tendrá horario
continuado 15:45-20:15 horas.**

NORMAS DE GESTIÓN

La presentación del servicio regulado en esta Ordenanza, se realizara por escrito, y deberán ir acompañadas de la siguiente documentación:

1. Fotocopia completa de la declaración del Impuesto sobre la renta de las Personas Físicas del ejercicio anterior, debidamente sellada y de todas las complementarias si las hubiese, de todos los miembros de la unidad familiar. En caso de no haber presentado la declaración, se presentarán los siguientes documentos:
 - Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria acreditativa de no haberla presentado o no estar obligado a ello.
 - Fotocopia de la última nómina de todos los miembros de la unidad familiar que sean trabajadores por cuenta ajena.
 - Los trabajadores autónomos presentarán fotocopia del último pago fraccionado del ejercicio económico anterior presentado ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria.
 - En caso de desempleo, certificado del I.N.E.M. en el que se haga constar la prestación que se percibe.
 - Justificante actualizado de todos los miembros de la unidad familiar que se perciban rentas y pensiones, aunque estén exentas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
2. Certificado de empadronamiento del niño/a, si no se da la autorización en la casilla habilitada a tal efecto, en esta solicitud.
3. Fotocopia del carnet de familia numerosa.

DATOS DE CONTACTO DE LOS CENTROS

Web: escuelasinfantiles.villarrobledo.com

Escuela Infantil San Sebastián:

Pasaje San Sebastián, s/n

Teléfono: 967 14 36 05

e-mail: eisansebastian@villarrobledo.com

Escuela Infantil Barrio Asturias:

Calle Alfonso XIII, 29

Teléfono: 967 14 58 36

e-mail: eia Asturias@villarrobledo.com

Escuela Infantil Barrio Juan Valero-San Antón:

Calle del Carmen, s/n

Teléfono: 967 14 50 43

e-mail: eisananton@villarrobledo.com

Escuela Infantil Maestro Lucas Blázquez:

Calle del Ángel, s/n

Teléfono: 967 14 60 49

e-mail: eilucasblazquez@villarrobledo.com

Escuela Infantil Polígono Industrial:

Calle Blasco de Garay, 56

Teléfono: 637 81 71 03

e-mail: eipoligono@villarrobledo.com

Además de la Escuela Infantil del Polígono Industrial (que sólo tiene horario de tardes), se podrá presentar la solicitud para cualquiera de las otras cuatro Escuelas Infantiles y así completar la jornada con el horario de mañana, si se desea.